

Misceláneas

La Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria distingue con el premio "Ing. Antonio J. Prego" al Profesor Ing. Agr. Dr. Sergio Montico

Ing. Agr. Blas Martín ASEGUINOLAZA

Secretario de Extensión Universitaria

Facultad de Ciencias Agrarias UNR

blasaseguinolaza@hotmail.com

El Profesor Ing. Agr. Dr. Sergio Montico docente de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), fue reconocido por la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria con el premio que lleva el nombre Ing. Antonio J. Prego por su trayectoria en la investigación, docencia y extensión.

Montico, con más 30 años en la Universidad, es Profesor Titular de Manejo de Tierras (Agronomía), a cargo de la asignatura Evaluación de Impacto Ambiental (Lic. RRNN) y docente de Teledetección y Sistemas de Información Geográfica (Lic. RRNN), en la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Rosario. Se viene desempeñando en las siguientes áreas de incumbencia académica-científica: Tecnologías de Suelos y Agua; Manejo y Conservación de Recursos Naturales, Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial. Actualmente, es el vice Director del Instituto de Investigaciones en Ciencias Agrarias de Rosario (Mixto CONICET-UNR). Desarrolla

tareas como Director del Centro de Estudios Territoriales de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Rosario. Es Miembro Experto por Argentina ante las Naciones Unidas de la Comisión de Lucha contra la Desertificación y la Degradación de Tierras en representación de la Universidad Nacional de Rosario.

Este es un premio que otorga la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria cada dos años, a quienes consideran que han realizado importantes aportes a la Conservación de los Suelos. El Premio lleva el nombre del Ing. Antonio J. Prego, pionero en este tema en el siglo pasado, y miembro del Instituto de Suelos, del Ministerio de Agricultura y del INTA. Fue una personalidad destacadísima y uno de los mentores de la primera ley de suelos a nivel nacional. Por tal motivo, es de relevancia para nuestra Institución este reconocimiento a un docente de nuestra Casa de Estudios.

